CAMARONERA MANANTIAL DE CHANDUY S.A. CAMACHASA

Guavaguil. 25 de Marzo de 2013

Señores CAMARONERA MANANTIAL DE CHANDUY S.A. CAMACHASA Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento del artículo No. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y del reglamento para la presentación de informes de Comisarios, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, de 24 de Septiembre de 1992, dictada por el Superintendente de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de Octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio 2013:

1.- He recibido el Balance General de CAMARONERA MANANTIAL DE CHANDUY S.A. CAMACHASA., al 31 de Diciembre del 2013 y el correspondiente Estado de Resultados con sus anexos. Dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos Estados Financieros en base a mi revisión.

2.- Como parte de esta revisión efectué pruebas del cumplimiento por parte de los administradores, en relación al cumplimiento de normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Si la correspondencia, los fibros de Acta de Junta General y del Directorio, fibro talonario, fibro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. Que si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados. Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

3.- Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que en mi opinión, se consideran incumplimientos. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

4.- En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumpliendo la presentación de garantias por parte de los Administradores.

De requerir les señores accionistas, información adicional estaré dispuesto a proporcionarla.

Atentamente/

SR. FREDDY REYES ULLOA

Registro No. 0.29212